

## **II Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas de Municipios y Comunidades Saludables en la Región de las Américas**

### **II Meeting of Mayors and Mayoresses from Municipalities and Healthy Communities in the America Region**

Dra. Mercedes Marzán Delis<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-2602-9402>

Dr. Rolando Bonal Ruiz<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6528-1083>

Dra. Sandra Barnett Carrión<sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0002-0700-830X>

<sup>1</sup>Unidad Provincial de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades. Santiago de Cuba, Cuba.

\*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: [mercedes.marzan@infomed.sld.cu](mailto:mercedes.marzan@infomed.sld.cu)

#### **RESUMEN**

En noviembre del pasado año 2018 se efectuó en la ciudad de Santiago de Cuba el II Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas de Municipios y Comunidades Saludables en la Región de las Américas. En este artículo se exponen los acuerdos tomados en este evento en cuanto a la Estrategia Regional de Promoción de Salud por parte de los diferentes países participantes y, además, se dan a conocer algunas de las acciones ejecutadas al respecto y otras en proyección en la provincia de Santiago de Cuba.

**Palabras clave:** promoción de la salud; participación de la comunidad; comunidades saludables; colaboración intersectorial; Región de las Américas.

#### **ABSTRACT**

On November of last year 2018, it was hold in Santiago de Cuba city the II Meeting of Mayors and Mayoresses from Municipalities and Healthy Communities in the America Region. In this work, the agreements taken in this event as for the Regional Strategy of

Health Promotion on the part of the different participant countries are exposed and, also, some of the tasks implemented on this respect and others in projection in Santiago de Cuba province.

**Key words:** health promotion; community participation; healthy communities; intersector collaboration; America Region.

Recibido: 21/12/2018

Aprobado: 30/01/2019

## Introducción

*"La salud es un asunto tan importante que no puede dejarse solo en mano de los médicos".*

*(Voltaire 1694-1778)*

Del 6 al 8 de noviembre del 2018 se realizó en el Hotel Meliá Santiago de la provincia de Santiago de Cuba el II Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas de Municipios y Comunidades Saludables en la Región de las Américas. El I Encuentro se había efectuado en Valdivia, Chile, en el año 2017.

Esta vez también se discutió la Estrategia Regional de Promoción de Salud para la Región de las Américas y se adoptaron nuevos acuerdos para su desarrollo en los diferentes países.

Asimismo se insistió en la renovación, la revitalización y el fortalecimiento del movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en las Américas y fue una oportunidad para incentivar en los espacios locales la adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030<sup>(1)</sup> y de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030.<sup>(2)</sup>

Con referencia a lo anterior, en las Líneas Orientadoras se expone lo siguiente:<sup>(3)</sup>

*La aprobación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) marcó un compromiso importante a nivel mundial para trabajar*

*de manera coordinada hacia un mundo más justo, que considera la equidad social, la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental.*

*Los 17 ODS y sus 169 metas conforman la nueva agenda global que rige los programas de desarrollo hasta el año 2030. Estos posicionan la salud como una de las metas sociales de los gobiernos y como parte de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, por lo que requiere un alto grado de compromiso político y trabajo intersectorial para su cumplimiento. Para el sector salud una forma de lograrlos es mediante la promoción de la salud y la salud en todas las políticas como herramientas imprescindibles que desde el punto de vista de la salud pública se deben utilizar para dar una respuesta eficaz a los problemas de salud y ambiente, y la disminución de las inequidades sociales.*

## **Desarrollo del II Encuentro y las acciones posteriores en la ciudad anfitriona**

En este segundo encuentro también se llevó a cabo la IV Asamblea General de la Red Latinoamericana y del Caribe de Gestores de Promoción de la Salud (REDLACPROMSA), donde fue elegida como Presidenta la representante de Cuba, la Dra. Mirian Valdés Trejo, directora de la Unidad Nacional de Promoción de Salud, quien recibió el cargo de la mexicana Adriana Stanford Camargo (fig. 1).



**Fig. 1.** Participantes de la la IV Asamblea General de la REDLACPROMSA

Los municipios y los espacios locales (en el caso de Cuba los consejos populares) se convierten en los mejores ambientes políticos administrativos para llevar a cabo los objetivos y las metas mencionados previamente; de ahí la importancia de fortalecer el proceso de MCCS.

El II Encuentro resultó un marco de reflexión sobre qué tenemos que rescatar, mantener, innovar; cómo tomar las mejores experiencias o las experiencias aisladas de manera que conformen una agenda para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el sector de la salud; cómo incentivar y hacer insertar en la red a aquellos que se han quedado atrás; cómo involucrar mejor a las alcaldesas y los alcaldes en este movimiento (fig. 2). De igual forma, constituyó una reunión previa a la presentación, este año, de la Estrategia y el Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la OPS y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tendrá como objetivo central “renovar la promoción de la salud a través de un movimiento social, político y técnico, abordando los determinantes de la salud, hacia una mejor salud y la reducción de las inequidades en salud, en el marco de la Agenda 2030” (Eijkemans G. Ponencia “Estrategia y Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Región de las Américas” del II Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas de Municipios y Comunidades Saludables en la Región de las Américas).



**Fig. 2.** Participantes en el II Encuentro en Santiago de Cuba

Por otra parte, se contó con la presencia de la Dra. Gerry Eijkemans, jefa de la Unidad de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales de la OPS, quien presentó la Estrategia y

el Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Región de las Américas.<sup>(4)</sup>

Los representantes de los países participantes llevaron importantes ponencias, entre las cuales figuraron la de la Lic. Bibiana García, directora nacional del Programa de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables en Argentina; la de Khalid Belisle, presidente de la Organización de Alcaldes de Belice; la del alcalde municipal de Cartago, en Costa Rica, Rolando Rodríguez Brenes, quien además es presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de ese país y de la Confederación de Asociaciones Nacionales de Municipios de Centroamérica y el Caribe; la del Dr. Nery Conrado Cerrato, coordinador de la Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud y subsecretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización de Honduras; la de la Lic. Gardenia Hernández, representante de la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

De igual modo, el alcalde Jhonny Edgar Inga Aucapiña estuvo representando los municipios y las comunidades saludables del Perú, mientras que por Colombia participó un delegado del municipio de Paipa, perteneciente al Departamento de Boyacá en la provincia de Tundama, con el proyecto “HUMANO: Red de Tejido Social”, y por Brasil se contó con la profesora Maria Cristina Franceschini, secretaria ejecutiva del CEPEDOC-Ciudades Saludables, quien expuso el informe “La revitalización del movimiento de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables en América Latina: lineamientos orientadores para la acción”, cuyo propósito es “orientar a gobiernos locales en la Región de las Américas para alentar el movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) y apoyar acciones locales para el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) con un enfoque de salud en todas las Políticas (SeTP)”. Este documento presenta una breve historia del movimiento de MCCS en las Américas, explica la conexión entre los MCCS y los ODS y propone líneas orientadoras para fortalecer e impulsar dicho movimiento en la región de las Américas.

Por Cuba participaron el MSc. Eduardo W. Coll Rodríguez, que presentó su experiencia en Cienfuegos como presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de esa ciudad, el Dr. José Luis di Fabio, representante de la OPS/OMS en este país, el Dr. Alberto Durán García, director nacional de Epidemiología y exrector de la Universidad de

Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, quien organizó en esa institución, en 1996, el I Encuentro Nacional de Universidades Promotoras de Salud; así como la Dra. Evelyn Martínez Cruz, directora de organismos internacionales del Ministerio de Salud Pública; la Dra. Miriam Reyes Trejo, directora de la Unidad Nacional de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades; la Dra. Susana Terry González, coordinadora nacional del movimiento de Municipios y Comunidades por la Salud; el Dr. Guillermo Mora García, director provincial de salud; la Dra. Mercedes Marzán Delis, directora de la Unidad Provincial de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades, y otros funcionarios y representantes de comunidades saludables.

Resulta oportuno destacar la intervención de la vicepresidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Santiago de Cuba, la Lic. Odexa Fuentes Medina, como anfitriona del evento. De esta provincia también fueron invitados los alcaldes (presidentes de las asambleas municipales del Poder Popular) de los municipios de II Frente, III Frente, Contramaestre y Santiago de Cuba.

Todos los representantes tuvieron la oportunidad de visitar varias comunidades que ya estaban insertadas en la Red cubana de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables, donde prevalecen muestras de trabajo comunitario integrado y la cooperación activa de los actores sociales, entre las que se encuentran el poblado del Consejo Popular de El Cobre, el Internado Abel Santamaría Cuadrado del Consejo Popular El Caney, el Consejo Popular Mayarí del municipio de II Frente, a los cuales se les entregaron diplomas de recertificación, firmados por la Presidenta del Gobierno Provincial, el Director Provincial de Salud y la Directora de la Unidad Provincial de Promoción de Salud. También se recorrió la ciudad de Santiago de Cuba y se visitaron sitios históricos y patrimoniales.

Cabe señalar que esta reunión, realizada en la segunda ciudad de importancia en Cuba, constituyó un reconocimiento a la nación, que fue una de las primeras en insertarse en Latinoamérica a este movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables; fue un reconocimiento a la sostenibilidad de las acciones integrales de salud que involucran a los sectores sociales, bajo un trabajo intersectorial y de participación social y comunitaria con las organizaciones sociales y de masas, las instituciones y otros organismos, previa identificación en el espacio local de los problemas y las necesidades de salud, su priorización y solución participativa con un plan de acción del cual se

deriven proyectos, intervenciones y soluciones factibles; aspectos que se reflejan en la nueva Constitución de la República,<sup>(3)</sup> donde es un deber y una obligación de los alcaldes (presidentes de las asambleas municipales del poder popular) y de los presidentes de consejos populares y delegados (gobernadores locales) el identificar, junto con los actores sociales del municipio y el barrio, los problemas de salud y darles una solución intersectorial.

Estos asuntos de tanta prioridad han sido reflejados en uno de los 8 temas de salud incluidos en los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”<sup>(4)</sup> para el período 2016-2021, a saber: “Fortalecer las acciones de salud con la participación intersectorial y comunitaria en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar niveles de salud de la población”; pero, a pesar de eso, no es suficiente, pues faltan muchas cosas por hacer, como sensibilizar a los gobiernos locales sobre este movimiento y sus objetivos, revitalizar los consejos intersectoriales de salud a nivel nacional, provincial, municipal, de consejos populares y de la comunidad del consultorio, donde no represente una carga más, sino una interrelación real y efectiva con los actores sociales de la comunidad, teniendo en cuenta que la salud se construye no solo con el sector de la salud, sino con todas las organizaciones, los sectores, las instituciones y los organismos del barrio. Esto redundará en un mejoramiento de los resultados de los programas de salud, aunque se necesitarán nuevos compromisos, ideas, oportunidades y una visión renovada de la salud desde el ámbito intersectorial, intrasectorial y holístico.

En Santiago de Cuba existe una Red Provincial de Municipios y Comunidades Saludables, entre los que se encuentran 17 consejos populares, 22 círculos infantiles, 22 escuelas, 228 cooperativas, 111 centros de trabajo, 3 mercados, 6 consultorios médicos de la familia, 11 circunscripciones, 3 hogares maternos, 2 universidades insertadas en la Red Provincial de Universidades Promotoras de Salud: la Universidad de Oriente y la de Ciencias Médicas, que fueron las primeras en Cuba en insertarse a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud.

Actualmente se trabaja de manera intersectorial y en coordinación con el Gobierno Provincial en diferentes consejos populares del territorio santiaguero para fortalecer este movimiento e incentivar y sensibilizar a todos los actores sociales, en congruencia

con las prioridades del sector para el año 2019 y en aras de mejorar el estado de salud de la población. Así, en Santiago de Cuba se han propuesto las acciones que aparecen a continuación:

- Extender las experiencias positivas y de buenas prácticas.
- Rescatar experiencias de líderes y expertos anteriores.
- Fortalecer el trabajo de universidades promotoras de salud y escuelas promotoras de salud.
- Incorporar nuevos entornos (parques, mercados, prisiones, hospitales, entre otros).
- Capacitar a los gobiernos locales y los decisores del sector de la salud y de otros sectores (construir políticas públicas saludables, crear entornos favorables a la salud, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar habilidades personales y reorientar los servicios de salud).
- Empoderar a los gestores de salud como la clave del éxito, haciendo uso del diagnóstico y análisis de la situación de salud en cada localidad.

Como se reflejaba en el encabezamiento de esta relatoría, es preciso retomar y reflexionar sobre esta frase que Voltaire planteó hace más de 4 siglos: “La salud es un asunto muy importante para dejarla solo en manos de los médicos”.

## **Referencias bibliográficas**

1. Organización de Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre del 2015. Nueva York: ONU; 2015 [citado 27/11/2018]. (documento A/RES/70/1) Disponible en: [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)



2. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 (CSP29/6). Washington, D.C.: OPS; 2017 [citado 27/11/2018]. Disponible en:

<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/49169/CSP296-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

3. Constitución de la República de Cuba 2019. Granma [citado 27/11/2018]. Disponible en:

<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf>

4. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Granma [citado 27/11/2018]. Disponible en:

<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).